



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO UNION EUROPEA IED

Resolución de Aprobación No.2208 del 30 de Julio de
Emanada por la Secretaria de Educación del Distrito
Código Dane: 11100130833 Nit: 830.020.653-6
Sede A: 7909847 Sede B: 7910407



PLAN DE NIVELACIÓN PERÍODO II/2024

DOCENTE: Juan Manuel Roveda	
GRADO: sexto	CURSO: 601 – 602
ÁREA: Religión	ASIGNATURA: Religión
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ÁREA:	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL ASIGNATURA:
NOMBRE DEL PLAN: Plan de nivelación del segundo periodo Religión	
OBJETIVO: Conocimiento de las religiones politeístas y sus dioses.	
DESEMPEÑOS PARA DESARROLLAR: Comprende las diversas concepciones y cosmovisiones religiosas en el mundo, por medio de relatos (mitos y leyendas) de diversas culturas. Reconoce que existen diversidad de opiniones como diversidad religiosa, asumiendo una actitud de escucha y respeto por las expresiones religiosas. Investigar la diversidad de expresiones artísticas inspiradas en el politeísmo: Los estudiantes explorarán la rica diversidad de expresiones artísticas, como pinturas, esculturas, danzas y música, que han sido influenciadas por el politeísmo. Practicar el respeto y la empatía hacia las creencias religiosas politeístas Investiga y expone acerca de las creencias, símbolos y otros elementos característicos de diferentes religiones. Investigar y comprender normativas de sociedades politeístas a través del uso de herramientas tecnológicas, podcast e internet.	
ACTIVIDADES: 1. Actualización y desarrollo de los contenidos vistos a lo largo del primer y segundo periodo. El estudiante deberá entregar el cuaderno al día, con las actividades desarrolladas a lo largo del año a partir de las respectivas guías que se han venido trabajando. 2. Religión: El estudiante debe preparar una exposición sobre los derechos humanos. En su exposición debe dar cuenta de los temas trabajados en clase, cada una de las religiones trabajadas, su historia y sus principales dioses así como la función que tenían ellos para su cultura. (Deberá llevar una cartelera y sustentar su trabajo frente al curso).	
MATERIAL DE APOYO:	
PRODUCTOS POR ENTREGAR: 3. Actualización y desarrollo de los contenidos vistos a lo largo del primer y segundo periodo. El estudiante deberá entregar el cuaderno al día, con las actividades desarrolladas a lo largo del año a partir de las respectivas guías que se han venido trabajando.	
PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA: Debe entregar el cuaderno al día entre el 2 y el 6 de septiembre para poder presentar la exposición en la siguiente semana.	



COLEGIO UNION EUROPEA IED
Resolución de Aprobación No.2208 del 30 de Julio de
Emanada por la Secretaria de Educación del Distrito
Código Dane: 11100130833 Nit: 830.020.653-6
Sede A: 7909847 Sede B: 7910407



OBSERVACIONES:

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

No aprobó
(1.0 a 2.9)

Aprobó
(3.0) Máxima nota en nivelación de acuerdo al SIEE